

## NUEVA SESIÓN DEL OBSERVATORIO DE MEJORES PRÁCTICAS Y GESTION EXCELENTE

**El Observatorio celebró una sesión *online* el pasado 18 de noviembre en la que participaron directores y miembros de equipos directivos de los centros educativos integrados en el proyecto.**

El Objetivo de Observatorio, creado ahora hace dos años, es ofrecer un espacio a los equipos directivos de los centros donde compartir las buenas prácticas que se ponen en marcha cada día. Además, este espacio ha contado con la participación de valiosos expertos que, desde diferentes perspectivas, han expuesto los mecanismos que se pueden poner en práctica para mejorar la gestión de las instituciones. En definitiva, como explica Eva Teba, miembro del comité promotor “es un foro creado para la discusión, el aprendizaje y también un espacio de intercambio y enriquecimiento”.

### CÓMO EVALUAR AL EQUIPO DOCENTE

En la última reunión, a la que asistieron varios directores de centros fundadores del Observatorio y otros procedentes de centros que cuentan con el Certificado de Calidad de Colegio, y que este año se suman a este foro, se abordó un tema tan importante como es la evaluación de los docentes. Bajo el título “Gestión de personas a través de modelos de evaluación y desempeño”, el profesor Jesús Torres Molina, experto en liderazgo de centros educativos, explicó qué mecanismos se pueden poner en marcha en las instituciones para mejorar y motivar a los profesionales.

Su exposición partió de la idea de que “evaluar a un profesor no significa obligarle a rendir cuentas, sino que, por el contrario, consiste estimular y activar todas sus capacidades y ubicarle en las funciones para las que está mejor preparado”. Hay que tener en cuenta que estos procesos a veces implican reticencias entre los profesionales, aunque Torres Molina explicó muy bien cuál ha de ser el enfoque para evitarlas: “La evaluación es el inicio de un proceso de acompañamiento que permite mejorar tu práctica docente, no un mecanismo para desligar a una persona de su puesto de trabajo, ni para poner sobre la mesa los errores”. El objetivo es “que el centro pueda llegar a conocer cuáles son las competencias de ese profesional, y desarrollarlas en favor de toda la comunidad educativa y, sobre todo, del alumno”, apuntilló.

El modelo conocido como “evaluación 360º”, recoge estos principios. Consiste en tabular, a través de un proceso sistémico de estimación cuantitativa y cualitativa, las competencias de cada docente del centro- sobre todo su actitud con “c”, - es decir, su motivación diaria-, para potenciar su talento y su progreso profesional.

La conclusión fue la siguiente: “Tras un proceso de evaluación del desempeño conseguiremos docentes más motivados, menos estresados, con más expectativas de promoción; y por supuesto, más integrados en el claustro y más comprometidos”.

### UN CÓDIGO DEONTOLÓGICO AL SERVICIO DE LA ÉTICA PROFESIONAL

Darío Pérez Bodeguero, uno de los promotores del Observatorio y Vocal de la Junta de Gobierno, fue el encargado de exponer ante los directores participantes algunos apartados del

Código Deontológico aprobado por los Colegios Oficiales de Docentes de toda España. Lo hizo desde la perspectiva de la ética profesional y dejando una premisa sobre la mesa: “La profesión docente no puede concebirse al margen de un marco ético”.

Sobre esos pilares construyó una exposición centrada en destacar la importancia de la docencia: “No trabajamos en una profesión cualquiera, somos profesores y trabajamos en centros educativos, que son templos de valores. Por eso, solo deben acceder a ella los mejor formados y quienes dispongan de un soporte ético de excelencia”. “Los problemas de esta sociedad no se arreglan en los despachos de los políticos, ni siquiera en las empresas, sino en los colegios, porque las soluciones a nuestros problemas sociales, e incluso sanitarios, están en la educación.

Pérez Bodeguero cerró su intervención señalando “que enseñar no es solo una forma de ganarse la vida, sino el camino para eliminar las injusticias y conseguir dotar a las nuevas generaciones de competencias que les ayuden a afrontar los retos de la vida”.

La próxima sesión del Observatorio, que se realizará el 27 de enero de 2021-, abordará el complejo tema de la autonomía de los centros educativos, de la mano del profesor Luis Íñigo Fernández y también con la exposición de las buenas prácticas llevadas a cabo por dos de los centros participantes, Beata Filipina y Casvi, que compartirán con todos sus experiencias con el trabajo por la inclusión de personas desfavorecidas, y los procesos de internacionalización.

AURORA CAMPUZANO